

En Buenos Aires, a los <sup>16</sup> días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Eduardo A. / Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, Don Luis Carlos Gabral y Don José F. Bidau,

Consideraron:

Que por Resolución Administrativa n° 25/69 de fecha 28 de febrero ppdo. el Tribunal dispuso la creación de once cargos de personal administrativo y técnico -que fueron destinados a distintos tribunales de esta Capital y del interior del país- con el fin de que los mismos se cubrieran con / idéntico número de agentes pertenecientes al Congreso Nacional que fueron // transferidos a esta Corte Suprema por Decretos Nros. 9961/67 y 1798/68.-

Que, incorporado posteriormente el respectivo crédito presupuestario de m\$.n. 11,4 millones -Decreto n° 2759/68- a la Jurisdicción 03-Corte Suprema y Tribunales Inferiores, este Tribunal, por Resolución Administrativa N° 83/68, incorporó dicho crédito a la Partida Principal "Crédito a Distribuir", abonándosele a dichos agentes igual sueldo que el último percibido en el organismo al que pertenecían hasta tanto se decidiera respecto de las categorías presupuestarias en que serían designados.-

Que con el objeto de regularizar la situación de los siete taquígrafos transferidos por el referido Decreto n° 1798/68 -contemplada en la Acordada del Tribunal n° 23/68 de 1° de julio ppdo. que determinó la creación de un "Cuerpo de Taquígrafos Oficiales de los Tribunales Nacionales de la Capital" y las normas atinentes a su funcionamiento- y la del agente cuya transferencia temporaria fue dispuesta por resolución del Ministerio del Interior N° 60/67 de 26 de mayo de 1967, el que fue destinado por esta Corte a la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital con fecha 13 de junio de 1967, corresponde efectuar las designaciones // pertinentes con arreglo a lo establecido en la mencionada Resolución Administrativa N° 25/69.-

Resolvieron:

1°) Designar OFICIAL MAYOR DE SEXTA (TAQUIGRAFO), a los señores: ADOLFO STRASBERG (clase 1915 - L.E. N° 263.481), ENRIQUE ARGENTINO TENREIRO (clase 1924 - L.E. N° 4.010.067), JOSE GUERRERO (clase 1921 - L.E. N° // 1.668.024), LORENZO CEDROLA (clase 1931 - L.E. N° 4.811.231), ALDO ISIDORO PETTINATI (clase 1928 - L.E. N° 4.479.353), JUAN CARLOS MENESCALDI (clase / 1922 - L.E. N° 1.995.147) y JORGE OSVALDO BARREIRO (clase 1930 - L.E. N° // 4.065.202).-

-//-

2º) Designar OFICIAL MAYOR DE NOVENA del Personal Administrativo y Técnico del Tribunal al señor JABEL ALEJO AREVALO CABEZA (clase // 1930 - L.E. N° 4.495.085), -el que continuará prestando servicios en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la / Capital Federal.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

L. A. M. P. S.

Roberto E. Chute

P. O. J.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

(Sec.)